

COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

CERTIFICA

Que el Se*or(a) VELEZ ARCILA GLORIA CECILIA con c0dula de ciudadanoa No. 43.051.502 se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	PLAN-PRO	PARENTESCO	FEC-INIC	VALOR
VELEZ ARCILA GLORIA CECILIA	43.051.502	C ORO	CONTRATANTE	1988/10/01	\$2.130.746
LOPEZ QUIROZ JORGE OMAR	71.611.967	C ORO	CONYUGE	2011/03/01	\$2.130.746
LOPEZ VELEZ DANIEL	1.152.198.811	C ORO	HIJO (A)	1993/02/01	\$2.130.746
LOPEZ VELEZ SUSANA	97.060.705.899	C ORO	HIJO (A)	1997/08/01	\$2.130.746

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$8.522.984 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$426.149 Pesos.

Monto total de los pagos: \$8.949.133

Se expide este certificado a el(los) VEINTISIETE (27) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

